



Plan de Desarrollo

2015 - 2019



PRESENTACIÓN DEL PLAN

Esta es la tercera versión del Plan de Desarrollo de la Universidad de Valparaíso y en él puede observarse que nuestra institución, a lo largo del tiempo, ha logrado alcanzar un nivel de aprendizaje y madurez en la definición y consecución de sus metas institucionales. Dicho proceso le ha permitido instalar capacidades para definir, concordar y consolidar propuestas de desarrollo en todos los niveles, teniendo como referencia los aprendizajes, consensos y resultados de los procesos anteriores.

El Plan de Desarrollo Institucional establece las principales directrices y objetivos que van a orientar a la comunidad universitaria en el logro de su misión como Universidad Estatal y compleja, en un contexto en donde se discuten cambios profundos al sistema de Educación Superior del país. Dichos cambios supondrán el establecimiento de nuevos estándares en materias tales como atracción, retención y titulación oportuna de estudiantes de pre y posgrado; rendición de cuentas públicas tanto al Estado como a la sociedad; aseguramiento de la calidad de los programas; institucionalidad universitaria; fuentes e instrumentos de financiamiento.

El Plan de Desarrollo incorpora como insumos, los resultados y experiencias del Plan de Desarrollo Institucional anterior; las autoevaluaciones con fines de acreditación, los informes de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación y la matriz de compromisos de acreditación a nivel institucional y de programas de pre y posgrado; los programas y proyectos asociados con la implementación del Modelo Educativo; los planes de desarrollo de las Facultades, Escuelas e Institutos; la información de la matriz de riesgo; los indicadores de docencia, investigación, transferencia y vinculación con el medio que la universidad debe recolectar y entregar al Ministerio de Educación y diversas organizaciones; y las políticas públicas en materia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Dirección de Planificación y Desarrollo

Para la construcción del Plan de Desarrollo 2015-2019, desde la Dirección de Planificación, se realizaron 32 reuniones de trabajo, abarcando al conjunto de instancias de la comunidad universitaria cuyas decisiones tienen impacto en la gestión, recogiendo, interpretando e incorporando distintos puntos de vista en relación con la propuesta de desarrollo de nuestra institución, lo que, sin duda, constituye un ejercicio de participación y compromiso con el proceso de planificación estratégica.

Con el objeto de concentrar el esfuerzo para alcanzar los fines institucionales y considerando la misión, visión y valores de nuestra Universidad, el presente plan se estructura en cinco ejes o dimensiones, en una mirada a cinco años, con un criterio amplio e inclusivo, que permite recoger e incorporar situaciones emergentes del entorno y de la propia institución.

Cada uno de los ejes o dimensiones de desarrollo, cuenta con los respectivos proyectos dirigidos a alcanzar los objetivos estratégicos del plan de desarrollo, generando así la sinergia necesaria para optimizar y asegurar la utilización de los recursos físicos, tecnológicos y financieros de la institución.

La implementación de los proyectos propuestos en el plan será coordinada a través de los organismos responsables a nivel de servicios centrales, articulándolos con los proyectos de desarrollo a nivel de facultades y unidades académicas.

Como se sabe, los planes de desarrollo de una institución, no deben ni pueden ser el resultado de un trabajo unilateral o puramente técnico. Por lo mismo, la Dirección de Planificación y Desarrollo, ha hecho un esfuerzo por integrar la diversidad de perspectivas y propósitos que conviven en nuestra Universidad, lo que requiere

para su implementación de la participación y compromiso de toda la comunidad universitaria, articulando los objetivos y las necesidades de las unidades académicas, facultades y administración central.

VISIÓN

La Universidad de Valparaíso, como universidad estatal, aspira a ser una institución de excelencia en la formación de personas, en la innovación y generación de conocimiento y en su gestión, pluralista inclusiva de todos sus estamentos, vinculada a la realidad de su entorno, que aporte desde la potenciación de su ubicación en la Región de Valparaíso al desarrollo regional y nacional, sostenible y socialmente responsable, referente en la Educación Superior en el ámbito nacional e internacional.

MISIÓN

La Universidad de Valparaíso es una institución estatal, pública y autónoma, fundada en una larga tradición y se plantea como misión generar y difundir el conocimiento, cultivando las artes, las ciencias, las humanidades y las tecnologías, a través del desarrollo de docencia de pregrado, posgrado, e investigación, así como entregando competencias y valores para formar graduados, profesionales e investigadores en un marco de calidad y compromiso con el desarrollo regional y nacional, promoviendo su carácter sostenible.

VALORES QUE NOS ORIENTAN COMO UNIVERSIDAD

El conjunto de valores que orientan a la Universidad de Valparaíso y que forman parte de su tradición formadora son:

- La libertad
- La equidad
- El pensamiento crítico
- La inclusión
- La participación y la formación ciudadana
- El pluralismo
- El respeto a la diversidad
- La solidaridad
- La sostenibilidad

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Plan de Desarrollo se estructura en cinco lineamientos estratégicos que definen los ejes de desarrollo institucional. Cada uno de ellos se orienta a alcanzar un conjunto de objetivos materializados en una serie de proyectos específicos. Estos proyectos constituyen las iniciativas que la Universidad debe ejecutar en este período para sustentar su desarrollo en el mediano plazo.

Tres de los ejes propuestos responden a sus funciones principales de Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio. Por su parte, los dos ejes restantes se constituyen en el soporte basal para generar las condiciones necesarias que permitan a las facultades y unidades académicas cumplir con sus fines.

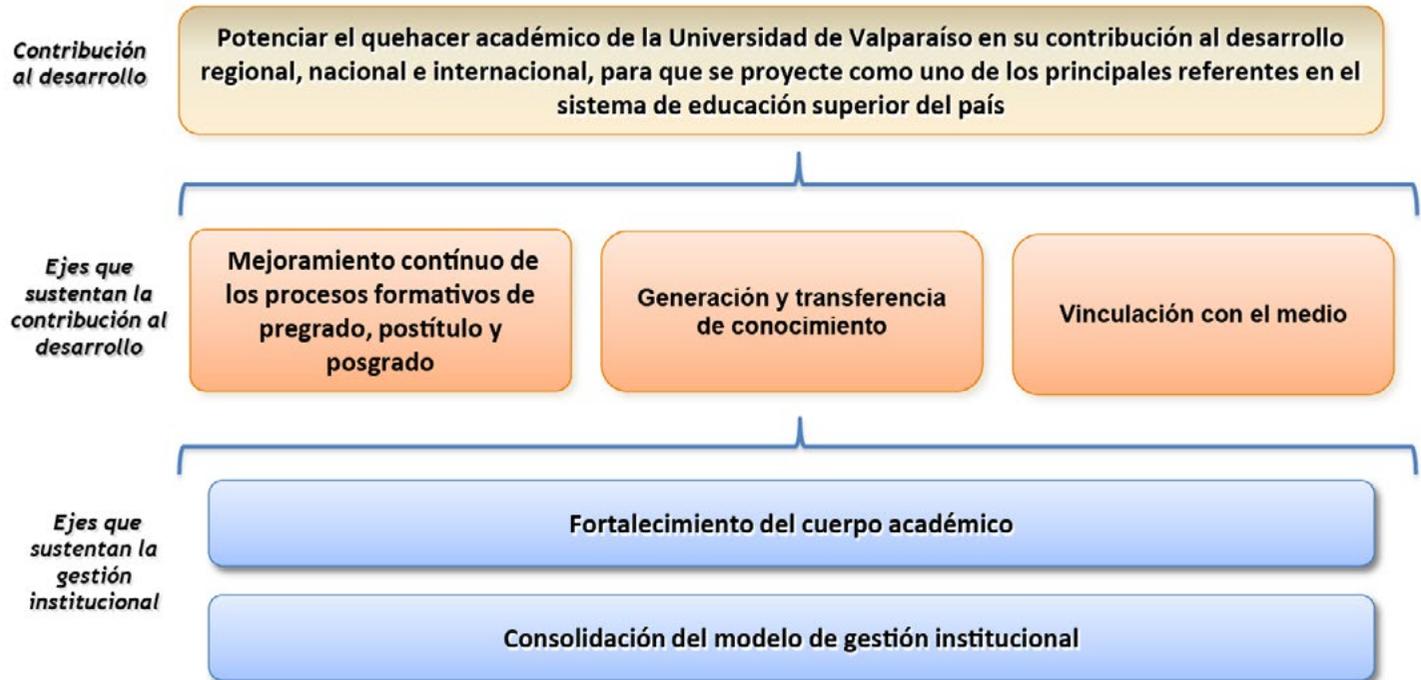
Durante el transcurso del proceso de planificación institucional, se identificó un conjunto de “proyectos estratégicos” de cada una de las facultades, los que se consideraron para configurar el plan de desarrollo.

Asimismo, en cada uno de los ejes estratégicos se identifican proyectos y líneas de acción que permitirán evaluar y determinar el avance y resultado de las distintas iniciativas destinadas a materializar los objetivos del plan de desarrollo.

A continuación, se presenta gráficamente la estructura del plan de desarrollo, estableciendo las relaciones entre cada uno de los ejes sobre los que se sustentará la propuesta de desarrollo institucional. Con posterioridad a esto, se describe cada uno de los ejes, con sus respectivos objetivos estratégicos y proyectos.

VISIÓN – MISIÓN UV

PROYECCIÓN UV 2015-2019



Eje I

Mejoramiento continuo de los procesos formativos de pregrado, postítulo y posgrado

Por ser la formación de pregrado, postítulo y posgrado actividades esenciales del quehacer universitario, el objetivo de este eje es ofrecer, a quienes confían su formación a la Universidad de Valparaíso, una experiencia educativa que contribuya de manera efectiva al logro de sus aspiraciones y desarrollo profesional, así como su integración social y cívica.

El proyecto educativo de la Universidad de Valparaíso procura, entre otros objetivos, desarrollar una docencia centrada en el aprendizaje, potenciar los mecanismos de aseguramiento de la calidad para todas las carreras y programas, vincular la investigación y el posgrado con la formación de pregrado, incentivar la formación interdisciplinaria de los estudiantes de todas las carreras y programas, y fortalecer la perspectiva internacional de los programas de formación. Atendido estos objetivos institucionales, el principal desafío es lograr la plena implementación de las innovaciones curriculares y del programa de atención preferencial a los estudiantes que ingresan a los primeros años en las distintas carreras, así como mejorar la oferta académica en todos los niveles.

Eje II

Generación y transferencia de conocimiento

Desde sus orígenes, la Universidad de Valparaíso ha desarrollado investigación y transferencia de conocimiento en las distintas áreas del saber y desarrollo de las profesiones, así como en las artes y la cultura. Esta trayectoria, sin embargo, reconoce momentos distintos, diferencia que se produce asociada a la evolución histórica de la institución. Del mismo modo, cabe señalar que el desarrollo de la investigación tiene distintos niveles de complejidad, atendiendo a las capacidades diferenciadas que presentan las diversas áreas del conocimiento y la cultura que se cultivan en la Universidad.

Consecuentemente con su misión y propósitos de Universidad pública y regional, la institución se halla firmemente comprometida con su vocación de servicio al desarrollo científico y cultural del país. Por tal razón, el segundo eje contiene, como objetivos estratégicos, fortalecer las capacidades de investigación, incrementar los niveles de productividad científica y de creación artística, así como fortalecer la articulación de la docencia con la investigación, la creación artística o la transferencia de conocimiento.

Eje III
Vinculación con el medio.

La Universidad de Valparaíso es una institución de Educación Superior estatal, pública y disciplinariamente compleja. Por ello, su proyección hacia la comunidad en la que se inserta incluye tanto las artes como las ciencias, las humanidades y las tecnologías en sus diversas expresiones.

Por ser una Universidad pública debe permanentemente procurar una fecunda articulación con su entorno. De este modo, las actividades de vinculación con el medio constituyen un eje estratégico de su desarrollo para asegurar la pertinencia de sus programas académicos y de investigación, su presencia en la sociedad y su vocación de servicio público. Por lo que resulta indispensable que comunique el sentido de su aporte al desarrollo social, económico y cultural, sea a nivel regional, nacional e internacional.

Eje IV
Fortalecimiento del Cuerpo Académico.

Las instituciones universitarias, por su misión y propósitos, deben propender a la máxima habilitación y reconocimiento de sus académicos. En consecuencia, la Universidad de Valparaíso establece como eje sustantivo de su desarrollo institucional el fortalecimiento del cuerpo académico.

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico, la Universidad concentrará un conjunto de iniciativas destinadas a fortalecer las capacidades de sus académicos, tanto en la docencia de pre y posgrado, como en sus tareas de investigación, vinculación y transferencia.

Eje V

Consolidación del modelo de Gestión Institucional.

La gestión institucional debe continuar avanzando en la implementación de sistemas de soporte más modernos y transversales que, en el contexto de cambios profundos en el sistema, permitan el desarrollo de las actividades propias de la Universidad, principalmente la docencia de pregrado, el impulso del posgrado y la investigación, la mantención de los vínculos con la comunidad a través de las acciones de vinculación y extensión, con el carácter que la singulariza como una institución pública en el marco de su misión.



Plan de Desarrollo

2015 - 2019

www.uv.cl